



**ACTA N° 18
SESIÓN PERMANENTE
JORNADA ELECTORAL**

EL PRESIDENTE: Buen día, les doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompañan a esta Sesión No. 18, Permanente de la Jornada Electoral, convocada para este día 1° de julio de 2018, a las 7:30 horas; de conformidad al artículo 273, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como, el artículo 11, párrafo 5 del Reglamento de Elecciones del IETAM; por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C.HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C.AMERICA AVILA CASTILLO PRESENTE
SECRETARIA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. EONORINA GUADALUPE CEDILLO RUIZ PRESENTE

C. JOSE RAMON GUERRERO SILVA PRESENTE

C. FRANCISCA YULETH PAEZ RODRIGUEZ PRESENTE

C.MARIO EURESTI DEL VALLE PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y/O
ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.**

C. MA. DE LA LUZ COLUNGA HERRERA AUSENTE
Partido Acción Nacional

C.MAYRA LILIANA BECERRA MARTINEZ AUSENTE
Partido Revolucionario Institucional

C.ISABEL LIGUEZ CARRIZAL PRESENTE



Partido Morena

C. LEONARDO DE JESÚS MONDRAGÓN ROSALES

AUSENTE

Partido Del Trabajo

C. MANUELA QUIÑONES BELMARES

PRESENTE

Partido Movimiento Ciudadano

C. LUIS FERNANDO VALENCIA MONTALVO

AUSENTE

Partido Nueva Alianza

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión.

Le solicito Secretaria de lectura al Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Declaración de Instalación de la Sesión Permanente;
- IV. Declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de la elección de Ayuntamiento y declaratoria de inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, a cargo del Presidente;
- V. Mensaje a cargo de los integrantes del Consejo Municipal Electoral, que así lo deseen;
- VI. Mensaje del Consejero Presidente e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;
- VII. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer reporte;

- VIII. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo reporte;
- IX. Instruir el procedimiento de la Segunda Verificación a las medidas de seguridad de la documentación electoral en casilla, la más cercana al Consejo Municipal Electoral de Miquihuana;
- X. Informe al Consejo Municipal Electoral sobre la segunda verificación a las medidas de seguridad de la documentación electoral;
- XI. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), tercer reporte;
- XII. Declaratoria de conclusión de la etapa de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; y declaratoria de inicio de la etapa de resultados electorales y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento de Miquihuana , a cargo del Consejero Presidente;
- XIII. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), cuarto reporte;
- XIV. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), quinto reporte;
- XV. Recepción de los paquetes electorales y canto de los resultados electorales de cada una de las casillas;
- XVI. Informe de los Resultados Preliminares de la elección de Ayuntamientos;
- XVII. Publicación de resultados preliminares de la elección de Ayuntamientos;
- XVIII. Clausura de la Sesión.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de la aprobación por 5 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.



LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El tercer punto en el orden del día, Señor Presidente, se refiere a la Declaración de Instalación de la Sesión Permanente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. En términos de lo dispuesto por el artículo 273, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como del artículo 11, párrafo 5 del Reglamento de Sesiones del IETAM, y tomando en consideración que en este momento se inicia la instalación de las casillas electorales en este municipio Miquihuana, Tamaulipas, siendo las 7:30 horas de este domingo 1° de julio de 2018, se declara instalada esta Sesión Permanente del Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, Tamaulipas, para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral correspondiente al presente Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, vamos a decretar un muy breve receso en esta sesión para dar lugar al momento en que conforme a la Ley, se debe declarar la conclusión de la etapa de la preparación de la elección, así como el inicio de la etapa de la Jornada Electoral, por lo que de no haber inconveniente reanudaremos a las 7:55 horas.

Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso.

EL PRESIDENTE: Reanudamos esta Sesión Permanente, por lo que solicito al Secretaria, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el cuarto punto del orden del día se refiere a la Declaratoria de conclusión de la etapa de la preparación de la elección de Ayuntamiento y declaratoria de inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 225 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, siendo las 7:55 horas de este propio día 1 de julio, se declara formalmente concluida la etapa de la preparación de la elección de Ayuntamiento de este Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.



Asimismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 204, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y siendo las 8:00 horas de este día 1 de julio de 2018, se declara formalmente iniciada la etapa de la jornada electoral de este Proceso Electoral Ordinario 2017- 2018.

EL PRESIDENTE: Continuamos con el siguiente punto del orden del día, Secretaria.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **quinto** punto del orden del día se refiere al Mensaje a cargo de los integrantes del Consejo Municipal Electoral, que así lo deseen.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, está a disposición el uso de la voz de los compañeros representantes de los partidos políticos y de los Consejeros Electorales de este Consejo, con motivo de la Jornada Electoral.

LA SECRETARIA: No hubo ninguna intervención de ningún consejero ni representantes de partidos políticos.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, por favor Secretaria continúe con el siguiente punto en listado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **sexto** punto se refiere al mensaje del Consejero Presidente e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretaria.

El día de hoy 1° de julio de 2018, se llega al día cumbre de Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, día en que la ciudadanía miquihuanense expresará su sufragio en las urnas, desde el día 5 de enero este Consejo Municipal Electoral de Miquihuana inició con las actividades de preparación, desarrollo y vigilancia de conformidad a la legislación electoral local y las aplicables de la Ley General, así como del Reglamento de Elecciones del INE.

Agradezco el empeño y dedicación de mis compañeras y compañeros consejeros electorales para llegar hasta este día tan importante para nosotros como órgano colegiado.



Agradezco de igual forma, a los compañeros representantes de los partidos políticos y sus candidatos, así como de los candidatos independientes, no solo por ser el medio para ejercer al ejercicio del poder público sino también por ser los actores importantes en esta celebración democrática.

Nosotros como Autoridades nos corresponde velar por las condiciones y los mecanismos para que la expresión de nuestra ciudadanía se vea materializada mediante el sufragio.

Es por ello que hago una extensa invitación a la ciudadanía de nuestro municipio para que acudan a las urnas con entusiasmo y ejerzan libre y secretamente su voto.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 8:03 horas y reanudaremos a las 10:00 horas, para dar oportunidad a que se avance con la instalación de las casillas.

RECESO

EL PRESIDENTE: Muy bien, siendo las 10:00 horas reanudamos esta sesión permanente y le solicito al Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **séptimo** punto del Orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer reporte con corte a las 10:00 horas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, de conformidad al artículo 316, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE, en el que señala que el INE será quien se encargue del diseño, instalación y operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2018, cuya finalidad es informar sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, es así, que en esta elección concurrente con la federal, el INE es quien se está haciendo cargo de subir la información a través de sus CAE'S y nosotros a través de nuestras claves de acceso podremos consultar sobre su avance. Es por ello, que en este momento damos el primer reporte sobre



la instalación de las casillas con corte de las 10:22 horas, por favor Secretaria de lectura del reporte.

LA SECRETARIA: Con mucho gusto Consejero Presidente. El primer reporte lleva un avance del 50%, es decir del total de casillas de 6 se llevan instaladas 3 casillas de este municipio.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 10:08 horas y reanudaremos a las 13:00 horas, para dar continuidad al Seguimiento del desarrollo de la Jornada Electoral.

RECESO

EL PRESIDENTE: Muy bien, siendo las 13:00 horas reanudamos esta sesión permanente y le solicito al Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **octavo** punto del Orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo reporte con corte a las 13:00 horas.

EL PRESIDENTE: Gracias, vamos a dar en momento el segundo reporte sobre la instalación de las casillas y sobre los reportes que ha generado el SIJE, con corte de las 13:00 horas, por favor Secretaria de lectura del reporte.

LA SECRETARIA: Claro que sí, damos el segundo reporte respecto de instalación de casillas con corte a las 13:03 horas.

LA SECRETARIA: Se dio el reporte por parte del supervisor electoral del IETAM de que las casillas fueron instaladas y están funcionando correctamente

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, una vez que se ha rendido el reporte correspondiente, y al no haber otra intervención, le solicito al Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **noveno** punto del orden del día se refiere a instruir el procedimiento de la Segunda Verificación a las



medidas de seguridad de la documentación electoral en casilla, la más cercana al Consejo Municipal Electoral de Miquihuana.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, de conformidad numeral 4.1, inciso c) del procedimiento de verificación de las medias de seguridad de las boletas y documentación electoral de la elección de Ayuntamientos del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del IETAM, remitió la Circular CME118/2018, en donde hizo del conocimiento la segunda muestra aleatoria para la segunda verificación el día de la Jornada Electoral.

En ese sentido, le solicito Secretaria le de lectura de la muestra de las casillas, que de igual forma fue producto del procedimiento informático que el Consejo General del IETAM llevó a cabo el día 12 de junio del presente año.

LA SECRETARIA: Claro que sí, Consejero Presidente. Como bien dijo se recibió circular CME118/2018, mediante la cual informa el Listado de casillas por municipio para la segunda verificación (Día de la Jornada Electoral, 1° de julio de 2018), susceptibles de verificar, entre los cuales para el municipio de Miquihuana, son las siguientes casillas:

- 0745 Básica y Extraordinaria
- 0746 Básica
- 0747 Básica y Extraordinaria
- 0748 Básica

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Considero que la casilla más cercana para realizar la segunda verificación es la 0747, la cual se encuentra ubicada en Centro de Salud calle Miguel Hidalgo, S/N Barrio Reforma está a su consideración el punto.

CONSEJEROS ELECTORALES: Estamos de acuerdo

De ser así, propongo a los Consejeros y al C. Mario Euresti del Valle, C. José Ramón Guerrero Silva y C. Francisca Yuleth Páez Rodríguez para que se presenten en la casilla 0747B, si no hay otra propuesta, solicito al Secretaria someta a votación mi propuesta.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto, Consejero Presidente, se somete a votación la propuesta del Consejero Presidente de que el Consejero C. Mario Euresti del Valle, C. José Ramón Guerrero Silva y el C. Francisca Yuleth Páez Rodríguez, personal presente de este Consejo, para que realicen la segunda verificación de las medidas de seguridad a las boletas electorales y la documentación electoral de la elección de Ayuntamientos del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.
Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, de igual forma las y los representantes de los partidos políticos (y, en su caso, candidatos independientes), que gusten acompañar a los funcionarios, pueden hacerlo, solo nos informan quienes irán para asentar en la presente acta.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS: Ma. De la Luz Colunga Herrera, Isabel Liguez Carrizal y Manuela Quiñones Belmares

EL PRESIDENTE: Muy bien, les solicito a los funcionarios y las y los representantes de los partidos políticos (y, en su caso, candidatos independientes), se constituyan en la casilla 0747 B, para llevar a cabo la verificación correspondiente, de conformidad al procedimiento mencionado.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 13:21 horas y reanudaremos a las 16:00 horas, para dar tiempo a realizar la segunda verificación de las medidas de seguridad.

RECESO

EL PRESIDENTE: Siendo las 16:00 horas, se reanuda la sesión permanente, y solicito al Secretaria proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el décimo punto del Orden del Día, se refiere al Informe al Consejo Municipal Electoral sobre la segunda verificación a las medidas de seguridad de la documentación electoral.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le cedo el uso de la voz, al C. Mario Euresti del Valle, Consejero Electoral de este Consejo, para que nos informe sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad en la casilla 0747 B.

EL CONSEJERO ELECTORAL, Mario Euresti del Valle: Se informa que siendo las 13:20 horas, estando presentes en la casilla 0747 B, los CC. José Ramón Guerrero Silva, y Francisca Yuleth Páez Rodríguez, funcionarios de este Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, así como los representantes de los partidos políticos CC. Ma. De la Luz Colunga Herrera, Isabel Liguez Carrizal, Manuela Quiñones Belmares.

Identificándonos con la C. Liliana Lizbeth Rodríguez Vázquez, Presidente de la Mesa Directiva de Casilla, asimismo, le informamos el motivo de nuestra presencia en la Casilla. 0747 B.

Una vez que el Presidente de la Mesa directiva de casilla, nos permitió realizar la segunda verificación de las medidas de seguridad, el resultado fue el siguiente:

BOLETAS / DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	MEDIDAS DE SEGURIDAD	VERIFICACIÓN (Cumple/No cumple)	OBSERVACIONES
		Casilla <u>0747 B</u>	
BOLETAS ELECTORALES	• Fibras de colores ¹	Cumple	
	• Número de folio en el talón	Cumple	
	• Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio	Cumple	
	• Marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo	Cumple	
	• Papel seguridad	Cumple	
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO	• Código QR	Cumple	
	• Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio	Cumple	
	• Papel autocopiante	Cumple	
ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	• Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio	Cumple	
	• Papel autocopiante	Cumple	

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejero Mario Euresti del Valle, por su participación en este procedimiento, ahora bien, le solicito al Secretaria coadyuve en la elaboración del acta circunstanciada a efecto de que sea remitida por la vía

¹ Filamentos de validación, visibles al ojo humano y otros bajo luces especiales.



más expedita y una copia certificada a la Comisión de Organización Electoral del IETAM, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 16:04 horas y reanudaremos a las 17:55 horas, para dar continuidad al Seguimiento del desarrollo de la Jornada Electoral.

RECESO

EL PRESIDENTE: Siendo las 17:55 horas, se reanuda la sesión permanente, por lo que le solicito al Secretaria continuar con el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **décimo primer** punto del Orden del Día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), tercer reporte con corte 17:55 horas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito de lectura al Tercer corte de las 18:00 horas, sobre el desarrollo de la jornada electoral.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el informe se refiere a la suspensión temporal de la votación por riesgo de violencia en la casilla 0745 B, con corte a las 13:40 horas; el cual consiste en obstrucción de votación y embotellamiento de la ciudadanía y cierre de casilla temporal.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 17:56 horas y reanudaremos a las 18:00 horas, a efecto de dar por concluida la etapa de la jornada electoral.

RECESO

EL PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las 18:00 horas, y una vez que ha transcurrido el tiempo para llevar a cabo esta Jornada Electoral, sin contratiempos, agradezco a la ciudadanía del municipio Miquihuana, por su participación activa



en esta gran fiesta democrática, le solicito al Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **décimo segundo** punto del orden del día, se refiere a la declaratoria de conclusión de la etapa de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; y declaratoria de Inicio de la etapa de resultados electorales y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento de Miquihuana, a cargo del Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, **Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 204, párrafo Cuarto de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, siendo las 18:00 horas del día 1 de julio de 2018 se declara formalmente clausurada la etapa de la Jornada Electoral, con el cierre de las 6 casillas instaladas en este municipio Miquihuana, permaneciendo solo aquellas abiertas que hasta esta hora aún se encuentran electores formados en la fila en espera de emitir su voto, asimismo, con fundamento en el artículo 204, párrafo Quinto de la misma ley, se declara el inicio de la etapa de resultados electorales y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento de Miquihuana en este Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.**

Muchas gracias.

Ahora que damos inicio a esta etapa de resultados electorales y declaración de validez, vamos a prepararnos para que una vez que las casillas hayan concluido el escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento, recibirlos en este Consejo Municipal Electoral, de conformidad al Modelo Operativo que previamente se estableció, por lo que a partir de este momento se ya no habrá recesos, así las cosas, le solicito al Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Gracias Consejero Presidente, el décimo tercer punto en el orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), cuarto reporte con corte de las 18:04 horas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito de lectura al Cuarto reporte con corte de las 18:06 horas, sobre el desarrollo de la jornada electoral.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el informe se refiere a el cierre de las 6 casillas del municipio, con corte a las 18:00 horas; el cual consiste



en que el sistema no arroja el reporte para dar información pero los CAES y SE nos reportan que están cerradas las casillas y no hay ningún incidente.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, bien hecho lo anterior, vamos a estar permanentes aquí en las instalaciones de este Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, a efecto de recibir los paquetes electorales de conformidad a la clausura de las casillas, así las cosas reanudaremos en cualquier momento para dar paso a la recepción de los paquetes, cabe hacer mención que a las 20:00 horas, se deberá emitir el quinto y último reporte del SIJE, por lo que si sucede primero, vamos a emitir ese reporte.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día, Secretaria.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el décimo cuarto punto del orden del día se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), quinto reporte con corte de las 20:00 horas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito de lectura al Cuarto reporte con corte de las 20:00 horas, sobre el desarrollo de la jornada electoral.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el informe se refiere a los incidentes en cómputos, con corte a las 20:30 horas; el cual consiste en que ya no quiso funcionar el sistema SIJE y no podemos dar un resultado por lo que los CAES nos reportan que ya se encuentran en el cómputo de las 6 casillas.

Es cuanto Consejero Presidente.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, siguiendo el orden del día, de conformidad al punto **décimo quinto**, se refiere a la recepción de los paquetes electorales y cantada de los resultados electorales de cada una de las casillas.

EL PRESIDENTE: Siendo las 22:10 horas, se recibe el primer paquete electoral correspondiente a la casilla 0747 B, por lo que se procederá a dar los resultados electorales que contiene el acta de escrutinio y cómputo que se encuentra por fuera del paquete electoral, siendo los siguientes:

SECCIÓN CASILLA														NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL	HORA
0747 B	71	15	0	0	0	21	0	2	0	0	0	0	0	0	4	113	22:10
0748 B	90	15	0	0	0	30	0	2	0	0	0	0	0	0	8	145	22:45
0745 EXT.	353	155	1	1	0	84	1	2	0	0	0	0	0	0	9	606	23:47
0746 B	253	86	3	0	0	116	0	6	0	0	0	0	0	0	16	480	00:45
0747 EXT.	310	109	0	0	0	154	0	8	0	0	0	0	0	0	19	600	01:11
0745 B	257	140	0	0	0	122	1	13	0	0	0	0	0	0	14	547	02:04
TOTALES	1334	520	4	1	0	527	2	33	0	0	0	0	0	0	70	2491	

EL PRESIDENTE: Siendo las 02:14 horas, informamos que se han recibido la totalidad de los paquetes electorales correspondiente a este municipio Miquihuana, se procederá con el siguiente punto del orden del día, por lo que le solicito a la Secretaria proceda.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **décimo sexto** del Orden del Día, se refiere al Informe de los Resultados Preliminares de la elección de Ayuntamientos del Consejo Municipal Electoral de Miquihuana.

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretaria, Siendo las 02:15 horas, procedemos a dar los resultados preliminares de la elección de Ayuntamientos correspondiente al municipio de Miquihuana, por lo que me voy a permitir dar lectura en voz alta a los mismos.

	1334		0		0
	520		527	VOTOS NULOS: 70	
	4		2	TOTAL: 2491	
	1		33		

EL PRESIDENTE: Estos datos son preliminares, por lo que los definitivos se darán a conocer el día 3 de julio de 2018, una vez que se haya verificado la Sesión Especial de Cómputo Municipal en este Consejo Municipal Electoral.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar con el orden del día, solicitándole al Secretaria de continuidad.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **décimo séptimo** punto del orden del día se refiere a la publicación de los resultados preliminares al exterior de la Sede del Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, para conocimiento público.

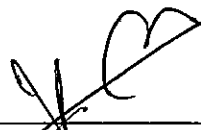
EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, vamos llenar el cartel de resultados preliminares en el municipio Miquihuana, y posterior a esto, procederemos a fijarlo en el exterior.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Gracias Consejero Presidente, el **décimo octavo** punto del orden del día se refiere a la Clausura de la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar, solicito al Secretaria levante el Acta Circunstanciada con motivo de la presente sesión permanente de la jornada electoral, ahora bien, agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 02:53 horas de del día 02 de julio de 2018, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

APROBARON, LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS; EN SESIÓN N°21, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 14 DE JULIO DEL 2018, HERNÁN RAFAEL BRAVO BRAVO, EONORINA GUADALUPE CEDILLO RUIZ, JOSÉ RAMÓN GUERRERO SILVA, FRANCISCA YULETH PAEZ RODRÍGUEZ, MARIO EURESTI DEL VALLE, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. HERNÁN RAFAEL BRAVO BRAVO, CONSEJERO PRESIDENTE Y LA C. AMERICA AVILA CASTILLO, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS DOY FE.-----.



C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO
PRESIDENTE CONSEJO



C. AMERICA AVILA CASTILLO
SECRETARIA CONSEJO